

# VPASS: Visitor Processing Appointment Scheduling System ("Sistema para Reservar Visitas" en español)

## VPASS empieza el 19 de mayo de 2013

Usted puede crear su cuenta a partir del 6 de mayo.



**Para crear una cuenta:**

- 1) Consulte la página web del Departamento de Correcciones de California: [www.cdcr.ca.gov](http://www.cdcr.ca.gov)
- 2) Busque el icono "hacer una cita" y pulse allí.



- 3) Haga clic en "Regístrese", localizado en la parte inferior de la pantalla. Aparece en diminutas letras azules arriba del cuadro de "ADVERTENCIA" blanco.

**Las personas de habla hispana pueden pulsar la pequeña caja "Seleccionar idioma", bajo la caricatura, para traducir la web a su idioma.**

- 4) Ahora se encontrará en la pantalla para crear nuevo usuario. Ingrese la información solicitada. La institución preferida es la Prisión Estatal de Calipatria. Cuando usted crea una cuenta, se rellenará un horario automáticamente. Pase al elemento siguiente. Proporcione el tipo de identificación (licencia de conducir, pasaporte u otra identificación aceptable) número y fecha de vencimiento de ésta. Introduzca su dirección de correo electrónico. Haga clic en "Suscribirse a las alertas de correo electrónico". Esto permitirá que le envíen un correo si hay algún cambio en el estado de las visitas (por confinamiento de los reclusos).

- 5) En la página 2 se le pedirá que crea el usuario y la contraseña. **El usuario debe contener un mínimo de 7 caracteres e incluir por lo menos un número.** Por ejemplo: susana55, maria123, guadalupe7. ¡Sin espacios! **La contraseña debe contener por lo menos 7 caracteres y uno de los siguientes símbolos: ! @ # \$ % ^ & ( )** por ejemplo: visitante!, calipat\$, @hotmail, Pepe&Luz

- 6) El sistema VPASS le enviará un correo electrónico. Usted debe hacer clic en el enlace proporcionado dentro del correo para activar su cuenta. Ya que la cuenta esté activada, usted puede programar sus citas.

- 7) Podrá programar la cita empezando los domingos a las 8:00pm para el próximo fin de semana. El primer horario es a las 8:15 am y el último es a las 2:00 pm los sábados y domingos. Cuando el calendario cambie de colores en el VPASS, usted puede empezar a programar las visitas regulares y las de días feriados. Debe programar la cita de cada visita por separado. Si usted determina que no podrá cumplir con su cita, por favor use la página web para cancelarla así otra persona podrá realizar una visita.

- 8) El sistema VPASS es sólo para las citas de la población general. Las citas de Seg-Ad/ASU seguirán sin cambio : programadas por correo electrónico y por teléfono.

- 9) La opción de programar citas por teléfono para la población general seguirá a su disposición durante las primeras dos semanas de haberse activado VPASS (19 de mayo de 2013 a 02 de junio de 2013). Apartir del 02 de junio de 2013, todas las citas de contacto regular deben programarse vía VPASS.

- 10) Las personas que llegan sin cita serán tramitadas según lo permita el tiempo, dando prioridad a personas con citas previas.

- 11) Favor de traer una copia de la cita or numero de comprobante a su cita.

*Autor: IFC Calipatria. Este documento no fue escrito por el CDCR, ni es un documento oficial.*